



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38062

27/04/2026

112620

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX)

RESPUESTA:

En la siguiente tabla se indica la relación del número de casos de Peste Porcina Africana (PPA), detectados cada semana desde el inicio del brote, sumando el total de 306 casos detectados a fecha de 07/05/2026:

Semana del año	Nº casos positivos
2025-48	10
2025-49	6
2025-50	10
2025-51	1
2025-52	16
2026-1	15
2026-2	4
2026-3	21
2026-4	7
2026-5	33
2026-6	23
2026-7	16
2026-8	27
2026-9	21
2026-10	15
2026-11	5
2026-12	7
2026-13	4
2026-14	7



Semana del año	Nº casos positivos
2026-15	10
2026-16	24
2026-17	12
2026-18	8
2026-19	4
TOTAL	306

Se trata de una evolución lógica teniendo en cuenta la capacidad de transmisión del virus, la densidad de la población de jabalíes y el tiempo transcurrido desde que la enfermedad se introdujo en la zona.

Las distintas medidas técnicas y operativas implementadas en campo para el control del brote de PPA han sido financiadas hasta el momento por parte de la *Generalitat* de Catalunya, sin que por el momento desde el Gobierno de España se tenga información detallada sobre los costes correspondientes.

Por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete, como laboratorio nacional de referencia para la enfermedad, se han analizado por PCR un total de 450 muestras de tejidos y 256 muestras de suero por ELISA procedentes de la zona afectada de Cataluña para su confirmación, lo que ha supuesto un coste aproximado total de 28.483 euros (en base a los precios oficiales establecidos en la Orden AAA/671/2015, de 1 de abril, por la que se fijan los precios públicos por la realización de servicios por parte de los laboratorios de sanidad y genética animal, con suma de un 30% aproximado estimado por el IPC).

Por el momento, no pueden hacerse estimaciones de fechas concretas para la resolución del brote de PPA en Cataluña. Se mantiene un alto nivel de seguimiento del mismo, así como extensas medidas de control, con objeto de lograr su erradicación lo antes posible.

Madrid, 09 de junio de 2026

